

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9482 *Resolución de 7 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 152, de 7 de agosto de 2015, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria de:

Una plaza de Encargado del Cementerio Municipal, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Hervás, 7 de agosto de 2015.—La Alcaldesa-Presidente, Patricia Valle Corriols.